



LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



Cuestiones sociales

SINDICATO DE CARREROS Y CARGADORES
Anoche celebró reunión el Sindicato de carreros y cargadores.

Presidió el compañero José Luis Flores y como delegado de la autoridad concurrió el agente de policía don Joaquín Mariño.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia a continuación hizo presente que se iba a proceder al nombramiento de la Junta que ha de pertenecer al Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, en el ramo de cargadores, resultando elegida la siguiente Junta:

Presidente: José Luis Flores.
Primer secretario: Salvador Montes Villegas.

Segundo secretario: Alfredo Pajares Blanco.

Delegados: Francisco Lechugo Espinosa, José Torres Reyes, Enrique Maza García, Fernando García Rodríguez y José Berea Graña.

Cobradores: José García Martínez, Manuel Roa Ruiz, Lorenzo Garrido Pérez, Miguel González Sánchez, Manuel Verano y Francisco Lechugo Espinosa. Con esto terminó la reunión.

LOS ALBAÑILES

Como en otro lugar decimos, no ha habido un acuerdo entre patronos y operarios albañiles, por no haber aceptado éstos las nuevas proposiciones de los patronos.

Hasta la hora de escribir estas líneas, continuaba la cuestión lo mismo, si bien se tenía alguna esperanza, de que se pudiera conseguir una inteligencia entre ambas partes litigantes.

La huelga de Alcalá

Amenazas contra el orden público.

Noticias recibidas de Alcalá de los Gazules nos permiten asegurar que en el mitin celebrado ayer tarde por los elementos sindicalistas, se acordó coaccionar en el día de hoy en todos los establecimientos y comercios para evitar que trabajaran y producir el paro total que les interesa.

Por esta causa, parte de la Guardia civil que se encontraba en el campo, entró en la ciudad, y durante todo el día estuvo patrullando.

Ocupanse las fuerzas preferentemente en proteger el abastecimiento de la población.

Hoy han secundado la huelga de todos los oficios del campo. La paralización es completa.

Los caceríos están protegidos, así como el ganado.

Hasta ahora no se vislumbra acuerdo.

Manuel Gómez Guerrero. Administraciones de fincas.—Merced, 1.

GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los albañiles — Proyecto de tranvía de Jerez al Puerto. — Conferencias. — Visita del Excmo. Sr. Obispo al señor gobernador. — Robo de metálico. — Incendio. — Movimiento general. Otras noticias.

Anoche estuvo conferenciando con el señor gobernador civil, una comisión de la Asociación de Industrias Anexas, para conocer la contestación que los obreros albañiles en huelga, habían dado a las nuevas bases presentadas por los patronos.

Las noticias que tenía la autoridad gubernativa eran las de que los obreros mantenían sus primitivas bases y por lo tanto desestimaban estas últimas.

Como se vé, continúa el asunto en el mismo estado.

A la Jefatura de Obras Públicas se remite para su aprobación, proyecto de un tranvía de vapor de Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María.

Hoy el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, hizo la presentación del personal adscrito a dicha sección.

Entre el gobernador y dichos funcionarios se cambiaron frases de afectos.

Con el señor gobernador civil conferenció el capitán del vapor «Arriluce», que como se sabe tiene a bordo trigo argentino y han surgido algunas dificultades para su desembarco en esta ciudad.

Por la mañana visitaron a la autoridad gubernativa el señor don Martín Vega del Castillo, jefe administrativo de Instrucción Pública; don Manuel García Noguero y don Mauricio Merino, como presidente y tesorero de la Asociación Gaditana de Caridad, y el jefe de Telegrafos.

Visitó después de las doce al señor gobernador civil, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Marcial López Criado, a quien acompañaba su secretario presbítero señor Salinas.

También visitaron a la autoridad gubernativa el señor don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, y don José Luis Pereztevar.

La benemérita de Jerez, detuvo a los paisanos Manuel Moreno Sanz y Luis Caro Galindo, por hurto de ganado lanar, verificado en el cortijo denominado de Santo Domingo, propiedad de D. Manuel Rodríguez García.

El vecino de San Roque José Rojas Navarro, denunció a la guardia civil de que le habían hurtado 200 pesetas, de

una cartera que contenía 1.400 y dos medias libras en papel in-lés.

Como autor de la sustracción fué detenido el individuo José Jiménez Rivas (a) El Lechero.

La benemérita de Jerez de la Frontera, da cuenta de un incendio ocurrido en el cortijo «Duelca», habiéndose quemado diez aranzadas de pastos y palmeras, valoradas en unas 100 pesetas.

Además se quemaron 250 cepas de la viña titulada «La Parra», cuyo valor asciende a unas 400 pesetas.

El fuego ha sido casual.

La benemérita de San Roque, dice continua igual la huelga de obreros del campo, aunque le quita importancia por el escaso número de huelguistas.

Las faenas se realizan por personal extranjero y personas de familias de los colonos.

Se ha ordenado el siguiente movimiento de población:

El penado en Arcos de la Frontera Juan Sánchez Jiménez, pasa a Utrera a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

— Manuel Parra Pino y Antonio Gil Sánchez, que se encuentran en la cárcel de Cádiz, se le traslada a la de Algeciras a disposición del Juzgado de Instrucción de Teuán.

— Ha tenido ingreso en la prisión de Cádiz, el individuo Francisco González Rodríguez.

— Desde el Campo de Gibraltar, se trasladan a la cárcel de Cádiz, los penados procedentes de Tánger, Francisco Díaz Hidalgo y Celedonio Balongo Burrea.

Esta mañana visitó a la autoridad gubernativa, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Ruiz Tagle.

Cotidiana

Señor Alcalde Mayor,
No prenda usted a los ladrones...

¿Es que hay derecho a protestar porque el movimiento, la actividad, la vida de una población esencialmente comercial, como la nuestra debe ser, se haya aumentado?

Claro está que no es eso lo que se proponen «Los Amigos de Puerta de Tierra» en el número de hoy del «Diario», por conducto de F. F. B., iniciales harto conocidas para que no merezcan respeto.

Esta mañana el cronista, al acudir al despacho del alcalde, tuvo que soporiar el roción: ¿Le parece a usted lógico que se diga lo que estos «amigos» dicen hoy en «Diario de Cádiz»?

En realidad, al cronista no le había llamado la atención aquello, porque le consta que ya hace muchos días el alcalde, recogiendo las peticiones que sobre el riego y velocidad de los automóviles en Extramuros se le dirijen, ordenó lo primero, lo que no pudo empezar a efectuarse, porque, según se le informó, las bocas de riego estaban

obstruidas, e inmediatamente conminó a la Empresa para que fuesen reparadas.

Y en cuanto a la marcha o velocidad de los autos, no cabe dudar de sus buenos deseos, ya que él precisamente en su anterior etapa, y aun en la actual, recientemente, dictó acertadísimas disposiciones en este asunto.

La guardia municipal es en la actualidad insuficiente para hacer cumplir las ordenanzas, y no solo es insuficiente, sino que ni aun siquiera pueden cubrirse las vacantes que existen. Queda, pues, reducida la acción del alcalde a castigar cuantas infracciones llegan a su conocimiento. Y esto lo hace diariamente con severa inflexibilidad.

Y respecto a que haya muchos o pocos autos, camiones, carros de transportes, etc., aunque no lo dijo el señor Clotet al hablar con el cronista, es de suponer que, como éste, desea que sea el mayor número posible, porque ello demostrará que la vida de Cádiz se ha aumentado, aun cuando como éste y como «Los Amigos de Puerta Tierra», también deseará que su tránsito sea lo menos molesto posible para los infelices.

A. de Móstoles, Crespo y C.²

SOBRE PÓPULO Y ESCUELA

El teniente de alcalde de este distrito D. Eladio García Misol, nos ruega hagamos público que los denunciantes de abusos o productores de quejas referente a las materias de su jurisdicción, deben, al dirigirse, estampar su firma, seguros de que en ningún caso habrá de venirles responsabilidad de ninguna clase, pues que ni siquiera las hará pública, pero precisa conocer el nombre del denunciante para juzgar del crédito que merezca.

Del Extranjero

En memoria del presidente muerto

Lisboa: El Parlamento dedicó la sesión de ayer a enaltecer la memoria del presidente muerto, Antonio María Baptista.

Después de votar la ley concediendo una pensión a la viuda, acordaron que los gastos de los funerales sean de cuenta del Estado.

El Parlamento levantó la sesión en señal de duelo. Los funerales, que se celebrarán hoy, prometen ser grandiosas.

Entrevista de los emisarios de los soviets

Berlín: Los jefes socialistas franceses Mrs. Cadini y Frossard, han pasado por Berlín con dirección al Este.

Deben entrevistarse con los emisarios de los soviets rusos. La entrevista está relacionada con las conferencias que actualmente se celebran en Londres.

Un crucero alemán en Francia

París: El crucero alemán «Bremen», remolcando al «Regensburg» destinado a Francia, ha llegado a Chernoourg.

Las relaciones comerciales con Rusia.

Londres: Durante la mañana se han reunido los delegados de los aliados en Consejo supremo, para examinar la cuestión de la reanudación de relaciones comerciales con Rusia.

La evacuación de Silesia

Londres: Según una información del «Daily Mail», las tropas francesas evacuarán completamente Silesia, a consecuencia de haberse firmado el armisticio entre Mustafá y Kemal.

Los soviets enviarán a Suecia 17 millones de coronas de oro en barras.

Stokholm: El vapor sueco «Gauthiod», llegado de Keval, ha desembarcado 146 cajas conteniendo, se dice, 17 millones de coronas de oro en barras, que han sido depositadas en un banco.

Esta fuerte suma ha sido enviada por el Gobierno de los soviets en ejecución de un contrato, recientemente concluido con negociantes suecos.

La expedición ha sido enviada en un tren especial, con una guardia militar, desde Petrogrado a Keval, y después embarcada en el «Gauthiod» bajo la vigilancia de la policía esthoniana.

Se asegura que el ministro de Francia ha informado al ministro de Negocios Extranjeros sueco que el Gobierno francés, hacia sus reservas sobre este envío por el Gobierno de los soviets, sobre cuyos valores pueden tener derechos legítimos los acreedores de Rusia.

Política y políticos

Declaraciones de Romanones.—El problema catalán.—Cayó por defender el principio autónomo.—Ningún Gobierno puede inhibirse. Aprueba la actitud de sus amigos

Madrid: El señor conde de Romanones ha hecho declaraciones respecto al problema de Cataluña, en relación con el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Estado.

—Ciego estará—ha dicho el expresidente del Consejo—el que no vea que el problema de Cataluña es una realidad absoluta, un pleito vivo que tiene hondas raíces, cuya solución no se encontrará nunca desconociéndolo y menospreciándolo.

—En este camino, no puedo negar mis antecedentes. Caí con mi gobierno en el año 13, por defender el principio autonómico, comprendiendo mis sustitutos la razón que me asistía y dictando el decreto de la Mancomunidad que ahora se discute.

—En mi última etapa de gobierno perseveraré en estos propósitos. La gran cuestión catalana se hallaba en su plenitud. Quise resolverla sin criterios partidistas y afirmo que no es lícita a ningún gobierno la inhibición.

—Yerran quienes creen que el sindicalismo dió el golpe de gracia a los ideales regionalistas.

—Apruebo la actitud de mis amigos en el pleno del Consejo de Estado, pero yo tengo una labor de la que no reniego ni renegaré nunca.

—El Gobierno puede resolver con su dictamen, sin informe alguno.

Un rumor

Madrid: El diario de Madrid «El

Sol», acoje el rumor de que el actual gobernador de Barcelona señor Maestre Laborda, será nombrado director general de Seguridad.

Un artículo de «La Veu».—El señor Ventosa dice....—La presidencia (?) de Cataluña.—La autonomía no es el separatismo.

Barcelona. «La Veu» ha publicado un artículo del exministro señor Ventosa, explicando lo ocurrido con el problema catalán durante el último año.

Comenta la manifestación de simpatía que se hizo a los infantes a su llegada a Barcelona.

Relata los incidentes ocurridos con motivo de la llegada del Mariscal Joffre, afirmando que ninguno de los que asistieron a estos actos, oyó mueras a España.

La actitud de Cataluña no ha podido ser más prudente en estos últimos tiempos.

El problema no se resuelve confundiendo obstinadamente la autonomía con el separatismo.

Dice también que ellos tienen dadas pruebas de que no les anima el propósito de crear antagonismos, pues participaron lealmente en el Gobierno, contribuyendo con todas sus fuerzas a llevar por caminos de normalidad el problema catalán.

Añade que no debe decirse que el separatismo catalán no sea temible y que carezca de fuerza material. Toda separación moral lleva consigo la separación material y un pueblo no puede mantenerse indefinidamente unido a otro, por la fuerza militar.

La entrevista con Dato

Madrid: A la Presidencia llegó esta mañana Dato, más temprano que de costumbre, recibiendo numerosas visitas.

Los periodistas, al entrevistarnos con él, supimos que el Consejo de hoy duraría poco tiempo, por tener que asistir el Presidente con el ministro de Estado a la comida que en honor de los reyes da la Embajada de Inglaterra.

Dato estuvo trabajando en los asuntos que ha de tratar el Consejo de hoy, sobre todo en los que afectan a subsistencias, que son los que más preocupan al Gobierno.

Dijonos también, que al reunirse hoy los ministros, no conocerían del dictamen emitido por el Consejo de Estado, en el asunto de la Mancomunidad catalana, por no haber pasado aún el expediente al Ministerio de la Gobernación.

Sobre transportes

Madrid: Dentro de una semana reuniránse Dato y Ortuño, para estudiar el problema de los transportes, que vuelve a agudizarse por falta de material.

Siguen las excarcalaciones

Barcelona: De anoche a esta mañana han sido libertados 48 detenidos gubernativos más.

Una sentencia confirmada.—Viajes de don Valeriano

Barcelona: El capitán general confirmó la sentencia recaída en consejo de guerra, que condena, por delito de injurias al Ejército, a la pena de dos años de prisión correccional, al paisano Tomás Herrero.

Weyler irá mañana a Manresa, y en esta mañana a Madrid, para asistir al acto de la jura de bandera del príncipe.

Llegada de Lerroux.—Los catalanistas contra el dictamen del Consejo de Estado.

Barcelona: Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó Lerroux.

Es objeto y tema de todas las conversaciones, el dictamen emitido por el Consejo de Estado, en el asunto de las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad, así como la actitud del Gobierno en el asunto.

Los comentaristas interesados en el asunto, hacen al Gobierno objeto de género de censuras.

Causa extrañeza y censúrase igualmente, la conducta de Caralt adhiriéndose al dictamen del Consejo de Estado, pues uno de sus hijos suscribe uno de los dictámenes proponiendo a la Diputación de que es mientras, los acuerdos que ahora son rechazados con la firma de su padre.

Lo que dice Puig y Cadafach

Barcelona: Interrogado el presidente de la Mancomunidad, sobre lo que hoy es tema de todas las conversaciones, dijo que no podía emitir criterio, sin tener a la vista el dictamen.

Quien tiene la responsabilidad de los hechos—dijo—tiene que estar tranquilo ante el último ataque que se ha dirigido a Cataluña.

Misceláneas telegráficas

Producto de la Fiesta de la Flor

Madrid: La señora condesa de Romanones ha manifestado que la cifra total de lo recaudado en la Fiesta de la Flor en las mesas sin contar los donativos, asciende a 133.000 pesetas.

Noticias interesantes de distintas procedencias

Madrid: El ministro de la Guerra dijonos que se proponía imponer muy importantes reformas, que enumeró.

Manifestónos que entre ellas figuraba la de convertir al Ejército en cliente que favoreciera a las industrias nacionales de aplicación en las necesidades de la guerra, que aseguren nuestra independencia económica en caso de contienda.

Crearé una inspección militar de ferrocarriles, para estudiar la capacidad del tráfico y compararla con las necesidades militares, y otro, de acuerdo con el Ministerio de Fomento, para estudiar la red ferroviaria que sería conveniente para garantizar las comunicaciones de esta índole.

Dijonos que se proponía rebajar la permanencia en filas y reformar las cuotas militares, estableciéndolas proporcionales a las riquezas de los padres de los reclutas, y las cuales oscilarían entre 500 y 5.000 pesetas.

Los futuros oficiales empezarán de soldados, estarán un año de cuartel y tres de academia.

Madrid: Ha sido nombrado registrador de la propiedad de San Fernando, don Mariano Aguilar.

A las cinco y diez comenzó el consejo de Ministros.

Antes de él visitó a Dato el segundo jefe de Estado Mayor, señor Fernández Llano.

Bergamín dijonos que seguían libertándose los presos gubernativos.

Dijéronle los periodistas que volvía a notarse colas en los despachos de pan, por escasez.

Confirmólo; pero dijonos que había llegado el «Balme» a Barcelona, con trigo de la Argentina, y que esto remediaría el daño.

Ortuño dijonos que llevaba al Consejo la cuestión del agua del Duero.

¿Y de tarifas?—preguntámoles los periodistas.

—Eso se está incubando.

Cañal manifestonos que las huelgas en provincias, tenían buen aspecto, habiéndose resuelto la de tejeros en Madrid.

También llevaba al Consejo la constitución de un organismo para la construcción de casas baratas.

El vizconde de Eza, hablónos de los proyectos que antes telefoneé.

Los demás nada llevaban al Consejo. Valencia: La huelga de metalúrgicos tiende a solucionarse.

El embajador de Italia visitó los edificios públicos. Pasado mañana será obsequiado con un banquete en los viveros.

Zaragoza: Vicente Pastor le ha regalado a la Virgen del Pilar, un manto construido con el capote de paseo que lució en su última corrida.

Patronos y obreros

La huelga general de transportes.—La intervención del ministro del Trabajo.

Madrid: Celebróse mitin de la sección de carreros y Sindicato del ramo de alimentación, acordando declarar la huelga general de transportes.

El alcalde ha solicitado la intervención del ministro del Trabajo, para resolver las pequeñas huelgas del ramo de construcción.

Las huelgas y el gobernador

San Sebastián: Se asegura que en el verano se declarará la huelga general, en el caso de que continúe el gobernador civil señor Miralles, tamiéndose que la huelga repercute en Vizcaya.

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo telégrafo a quien lo pida

Se necesita un empleado inteligente en los distintos ramos del Comercio.—Dirigirse M. Rancés, 26-2.º De 6 a 8 de la noche.